

HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"

DURANTE EL MES DE:

SEPTIEMBRE 2020

DEL LTAIPSLP ART 84 FRACC XVII

Versión pública Declaración de CONCLUSIÓN de:

- Declaración de CONCLUSIÓN Patrimonial NO HUBO
- Declaración de CONCLUSIÓN Fiscal NO HUBO
- Declaración de CONCLUSION de Interés NO HUBO

En razón de que en el periodo que se reporta no se cuenta con algún documento o versión pública de declaración de **Conclusion** de situación patrimonial,Interes,Fiscal que se haya generado de conformidad con los atributos del decreto de creacion de Hospital Central Dr:Ignacio Morones Prieto del 14 de noviembre de 1998, así como en el Reglamento Interior de los Servicios de salud y, que sea susceptible de reportarse dentro del presente formato. En ese sentido, y de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia, en relación con el artículo 84 fracción XXVII de la ley citada en concordancia con el lineamiento quincuagésimo sexto de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Especificas y el artículo 70 , fracción XXXV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.